

PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE LAS MUJERES:

UN ANÁLISIS PRELIMINAR DE LA ENCUESTA A CANDIDATAS Y CANDIDATOS ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2018

HENRY AYALA
ALEJANDRA FUENTES



Participación electoral de la mujer:

Un análisis preliminar de la Encuesta a Candidatas y
Candidatos – Elecciones Regionales y Municipales 2018

Henry Ayala
Alejandra Fuentes

Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana
Marzo, 2019

Contenido

Introducción	3
I. Perfil sociodemográfico.....	4
II. Trayectoria laboral	6
III. Trayectoria política	8
IV. Interés y motivaciones para postular	11
V. Campaña y estrategia electoral.....	15
VI. Confianza institucional	19
VII. Discriminación en la campaña electoral	21
VIII. El acoso político en las ERM2018.....	22
IX. Conclusiones.....	25
X. Ficha técnica.....	26

Lista de gráficos

Gráfico 1. Lengua materna de candidatos y candidatas.....	4
Gráfico 2. Autoidentificación indígena (candidatas)	4
Gráfico 3. Promedio de edad por sexo y tipo de candidatura	5
Gráfico 4. Estado civil por tipo de cargo.....	5
Gráfico 5. Hijas y/o hijos.....	6
Gráfico 6. Ámbito en el cual se desempeñó antes de ser candidato/a	6
Gráfico 7. Principal sector laboral en el que se desempeñan (candidatas mujeres).....	7
Gráfico 8. Frecuencia en que se realizaron estas actividades	10
Gráfico 9. Participación en alguna campaña electoral con los siguientes roles Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE	10
Gráfico 10. Futuro político de las y los candidatos (%).....	11
Gráfico 11. Personas que influyeron en la decisión de involucrarse/iniciarse/participar en política de los/as candidatos/as.....	12
Gráfico 12. Ingreso a la organización política con la que postula (candidatos/as)	13
Gráfico 13. Motivaciones para postular	14
Gráfico 14. Motivaciones para postular con su OP (primera respuesta)	15
Gráfico 15. Actividades de campaña que los electores valoran más	16
Gráfico 16. Cobertura de medios de comunicación	17
Gráfico 17. Retos que podrían desanimar a la candidata o candidato a continuar su carrera política.....	18
Gráfico 18. Conflictividad en la campaña electoral	18
Gráfico 19. Percepción personal sobre la propia candidatura	19
Gráfico 20. Confianza institucional por sexo	20
Gráfico 21. Democracia vs autoritarismo	20
Gráfico 22. Motivos de discriminación de algún candidato/a en campaña	21
Gráfico 23. Razones por las cuales una candidata o candidato se sienten discriminados/as	22
Gráfico 1. Acoso político en mujeres por tipo de cargo de postulación.....	24
Gráfico 2. ¿Quiénes cometieron los actos de acoso político?.....	24

Introducción

La Dirección Nacional de Educación y Formación Cívica Ciudadana (DNEF) del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) es el órgano encargado de desarrollar programas de educación cívica electoral orientados a promover una ciudadanía activa e involucrada en los asuntos públicos a nivel nacional y también local. De este modo, prioriza el trabajo con poblaciones vulnerables y de baja representatividad electoral como es el caso de mujeres, comunidad LGTB, jóvenes, personas con discapacidad, población afroperuana y miembros de comunidades indígenas.

Para lograr dichos objetivos, la DNEF se encarga de generar evidencia necesaria para el fortalecimiento de sus programas de educación y la ciudadanía en general, a través de mecanismos de recojo de información y del análisis posterior de dichos resultados.

En ese sentido, la DNEF llevó a cabo la **Encuesta a Candidatos y Candidatas dentro de las Elecciones Regionales y Municipales 2018**, la cual tiene como objetivo elaborar un perfil representativo a nivel nacional de los hombres y mujeres que participaron en el mencionado proceso electoral. A partir de este estudio, se puede conocer de manera más precisa a los y las protagonistas de los procesos electorales y, así, fortalecer los espacios de formación y capacitación dirigidos hacia sus organizaciones políticas.

Este estudio se realizó durante el proceso electoral, de julio a octubre, en un plazo de 12 semanas a nivel nacional con una muestra de 703 entrevistados y entrevistadas sobre temas relacionados a su perfil demográfico, trayectorias políticas, acciones de campaña y presencia de actos de discriminación y acoso político.

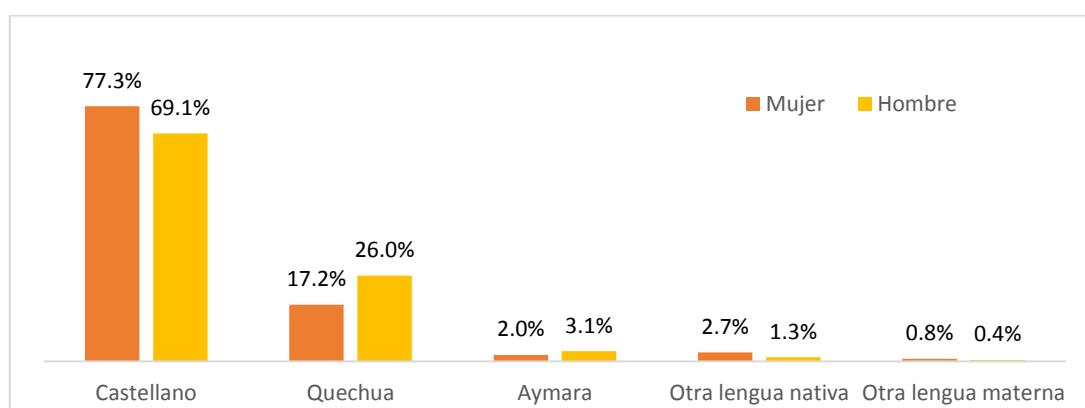
A continuación, se presentarán los principales resultados de la encuesta, dentro de los cuales se enfatizarán las relaciones a la participación política de la mujer en comparación a la de los candidatos hombres. Asimismo, se hizo una diferenciación entre los cargos, en donde la categoría *ejecutivo* incluye candidaturas al gobierno regional y a la alcaldía provincial o distrital. La categoría *consejo*, por su parte, incluye a las candidaturas a las consejerías regionales y regidurías provinciales y distritales.

I. Perfil sociodemográfico

Se conoce que el porcentaje de candidaturas de mujeres en las ERM2018 fue de 39.5% y que la mayoría fueron candidatas a cargos legislativos como consejos regionales o regidurías provinciales y distritales. ¿Cuáles son las características de las mujeres que participan en las elecciones?

- **1 de cada 5 candidatas aprendió a hablar con una lengua indígena.**- En general, solo el 27.5% de los candidatos y candidatas menciona una lengua indígena como lengua materna. Sin embargo, la predominancia del español como lengua materna es mayor entre las candidatas mujeres que la de los hombres.

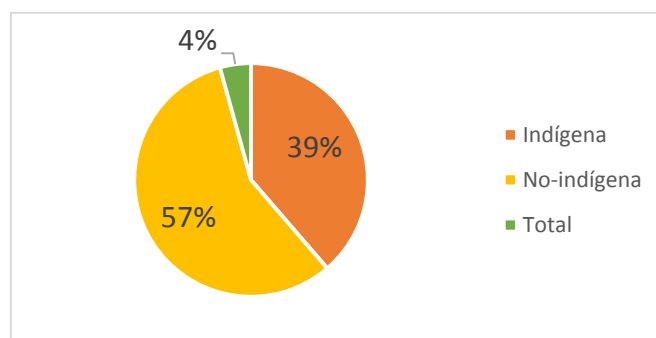
Gráfico 1. Lengua materna de candidatos y candidatas



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- **4 de cada 10 candidatas se autoidentifica como indígena.**- Un porcentaje importante de las candidatas menciona que, por sus costumbres y/o de acuerdo a sus antepasados, se siente parte de la población indígena; es decir, se autoidentifica como quechua, aymara, nativo o indígena de la Amazonía o algún otro pueblo indígena u originario. Si bien la mayoría de candidatos y candidatas se identifica como mestiza (51.8%), dicho porcentaje indígena es signo de la heterogeneidad cultural que existe en las elecciones regionales.

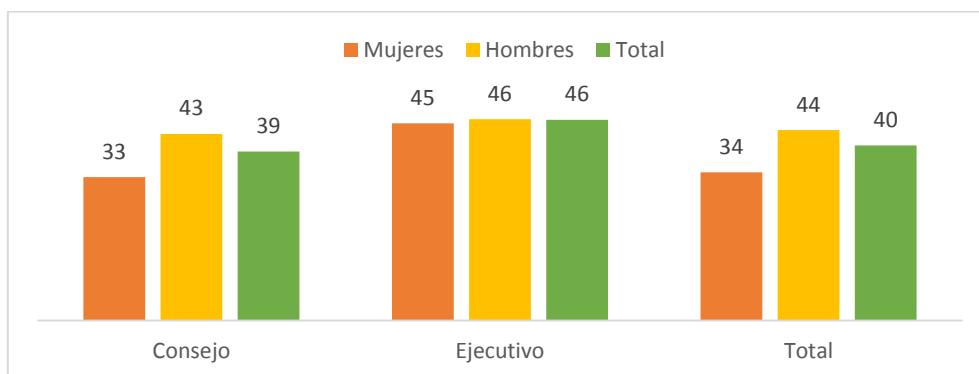
Gráfico 2. Autoidentificación indígena (candidatas)



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- **Tiene, en promedio, 34 años.-** Las mujeres candidatas son menores que los candidatos hombres, cuyo promedio de edad es de 44 años. Al desagregar esta información, las candidatas más jóvenes se encuentran en los cargos legislativos, donde el promedio de edad es de 33 años, lo cual evidencia la búsqueda de perfiles mujeres jóvenes para cumplir con las cuotas electorales en dichos cargos durante el proceso electoral de 2018. En cuanto a las candidatas a cargos ejecutivos, se observa que el promedio es similar al general, lo que identifica la persistencia de una barrera etaria para este tipo de cargos.

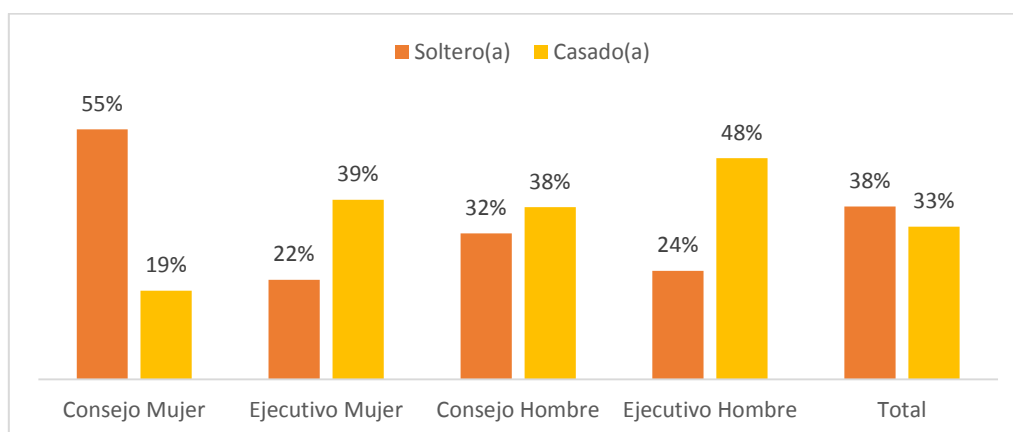
Gráfico 3. Promedio de edad por sexo y tipo de candidatura



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- **1 de cada 2 candidatas es soltera.-** Según los datos de la encuesta, el 51% de las candidatas mujeres menciona ser soltera al momento de inscribir su candidatura, en contraste con 29% de candidatos hombres que menciona lo mismo. Al desagregar los datos, se encuentra que las mujeres que postulan a cargos ejecutivos son más probables de estar casadas que las candidatas a cargos legislativos, lo que puede estar ligado al menor promedio de edad.

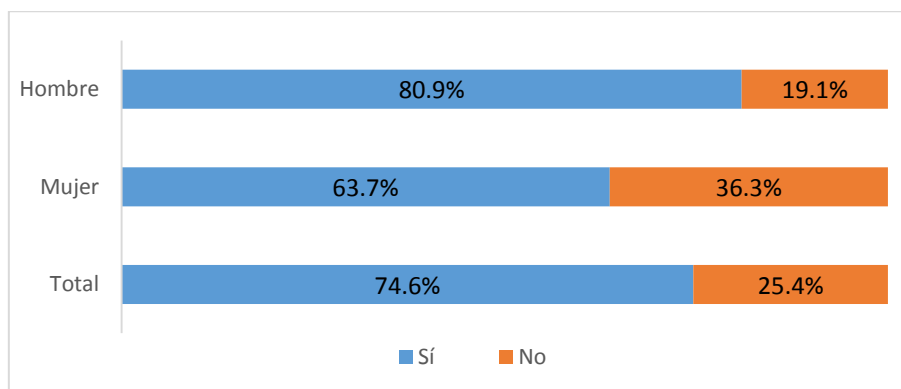
Gráfico 4. Estado civil por tipo de cargo



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- **6 de cada 10 candidatas son madres.-** El 63.7% de las candidatas mencionan tener por lo menos un hijo o hija durante el proceso electoral. Esta cifra es menor a la señalada por los candidatos hombres (80.9%).

Gráfico 5. Hijas y/o hijos



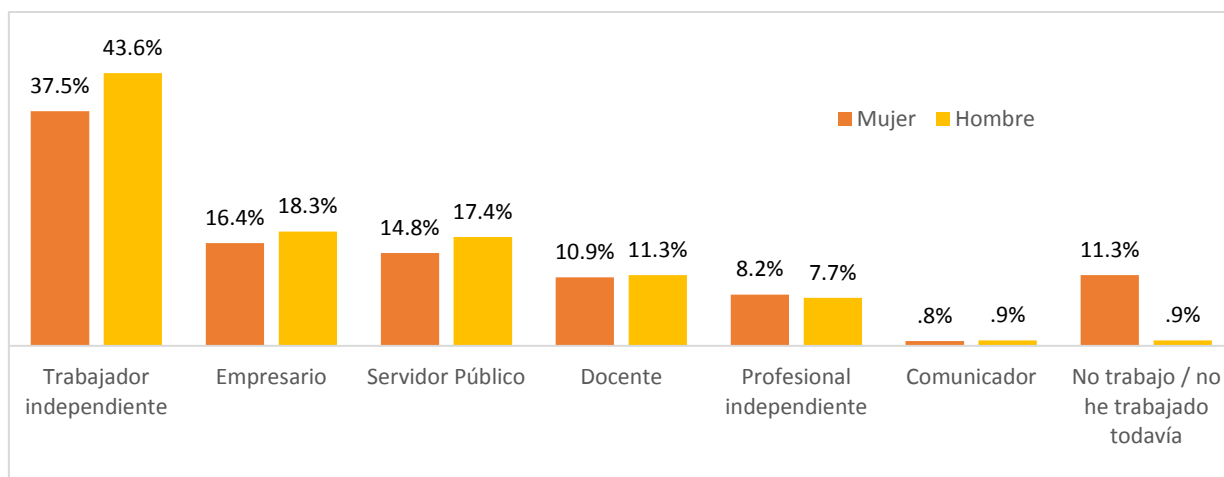
Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- En conclusión, las candidatas en las ERM2018 tienden a ser relativamente jóvenes, con un promedio de edad menor que el de los candidatos varones; la mayoría son solteras y tienen hijos; y existe un porcentaje importante de mujeres autoidentificadas como indígena que fueron candidatas. Estas tendencias se vuelven más fuertes en las candidatas postulantes a los cargos legislativos como a regidorías o consejerías.

II. Trayectoria laboral

En cuanto al ámbito laboral principal de las candidatas, el 37.5% son comerciantes, campesinas o tienen otros tipos de trabajos independientes; mientras que el 16.4% trabaja para el sector privado como trabajadoras dependientes; porcentajes similares al de sus contrapartes masculinas. Sin embargo, la mayor diferencia laboral radica en que 1 de cada 10 mujeres postulantes en las ERM2018 menciona no trabajar o no haber trabajado todavía, en contraposición a un 0.9% de hombres que señalan lo mismo. Esto evidencia el problema estructural de acceso al mercado laboral que repercute en su menor presencia en las candidaturas.

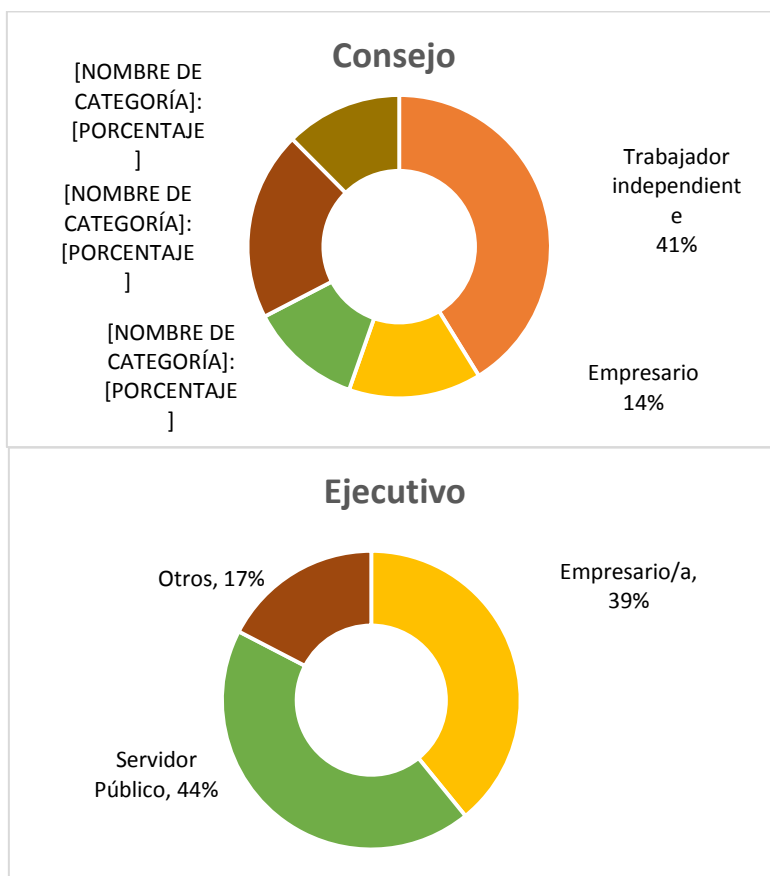
Gráfico 6. Ámbito en el cual se desempeñó antes de ser candidato/a



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Es interesante señalar las diferencias entre las candidatas a cargos ejecutivos y de consejo, pues la mayoría de candidatas a gobernadoras o alcaldesas son servidoras públicas (44%) en contraposición con el 12% de candidatas a los consejos. Otra diferencia es que la prevalencia de mujeres dedicadas al sector privado es mayor en mujeres postulando a cargos ejecutivos (39%) que a consejos (14%). Finalmente, no hay ninguna mujer candidata ejecutiva que mencione algún trabajo independiente como su principal ámbito laboral, el cual es mayoritario en las candidatas a cargos de consejo (41%), lo cual brinda pistas sobre las barreras laborales que involucran la participación en política.

Gráfico 7. Principal sector laboral en el que se desempeñan (candidatas mujeres)

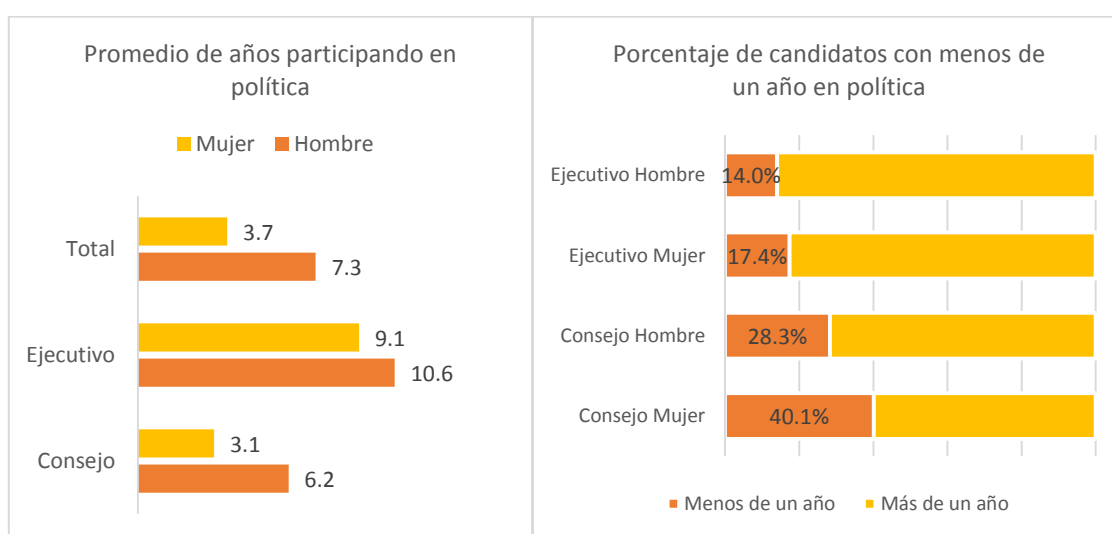


Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

III. Trayectoria política

- No es nueva en política.**- Las mujeres candidatas tienen un promedio de más de 3 años participando en política, lo cual se incrementa en las candidatas a gobernadoras regionales o alcaldesas a 9 años. Sin embargo, estos promedios siguen siendo menores al tiempo de participación de los candidatos hombres. Esta información se puede corroborar revisando cuántos candidatos y candidatas son relativamente nuevos en política; es decir, tienen menos de un año participando en ella. Ahí se puede apreciar que el porcentaje se asemeja en cuanto a las candidaturas de ambos sexos a cargos ejecutivos, y se distancia dentro de las mujeres que postulan a cargos legislativos en donde 4 de cada 10 son nuevas en política.

Gráfico n°8: Experiencia en política



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- Participa en organizaciones sociales, pero no es dirigente.**- Se le preguntó a los encuestados y encuestadas si pertenecían a ciertos tipos de organizaciones sociales, y si en ellas cumplían alguna labor dirigencial, si solo eran miembros o si eran miembros no activos. En la siguiente tabla, se muestra los porcentajes de candidatos/as que mencionaron ser parte de cada tipo de organización en cualquiera de los perfiles señalados y el porcentaje de quienes señalaron ser dirigentes o dirigentas de dichas organizaciones.

Como se puede apreciar, el principal tipo de organización en el que participan las candidatas es en organizaciones de carácter comunal como juntas vecinales, rondas campesinas o asociaciones de vaso de leche. Sin embargo, hay una diferencia notable en el porcentaje de candidatos varones que mencionan ser dirigentes (29.88%) que es más del doble que las dirigentas mujeres (14.94%). Esta tendencia a mayores roles dirigenciales por parte de los candidatos se sostiene en todos los tipos de organizaciones salvo en las organizaciones de mujeres.

Justamente en el caso de las organizaciones por los derechos de las mujeres, un 12.86% de las candidatas mujeres mencionan ser parte de ellas, lo cual evidencia la existencia de mecanismos de representación y de formación política desde las mujeres. No obstante, en otros tipos de representación como de las comunidades indígenas y sindicatos hay más presencia de hombres, tanto a nivel de participación como de liderazgo.

Finalmente, es destacar que la principal forma de participación sea de corte local, lo cual complementa la literatura sobre la desconexión de la representación política, ligada a la articulación vertical, y la representación social¹.

Tabla 1. Experiencia en organizaciones sociales

¿Pertenece a alguna de estas organizaciones?	Mujeres		Hombres	
	Miembro	Dirigenta	Miembro	Dirigente
Organizaciones comunitarias	46.47%	14.94%	53.58%	29.88%
As. Cultural	14.94%	2.49%	17.04%	5.19%
As. Profesional	15.35%	3.32%	18.27%	3.21%
Organización de derechos de las mujeres	12.86%	2.49%	7.41%	0.99%
Organización LGTB	5.81%	0.00%	6.17%	1.48%
Organización Indígena	6.22%	0.41%	8.89%	2.47%
Sindicato	8.30%	1.66%	11.60%	3.46%
Coordinación Local	6.64%	0.41%	12.35%	3.95%
Otro*	10.37%	2.9%	10.37%	5.19%

Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE. *Asociaciones benéficas, religiosas, deportivos, universitarias o deportivas.

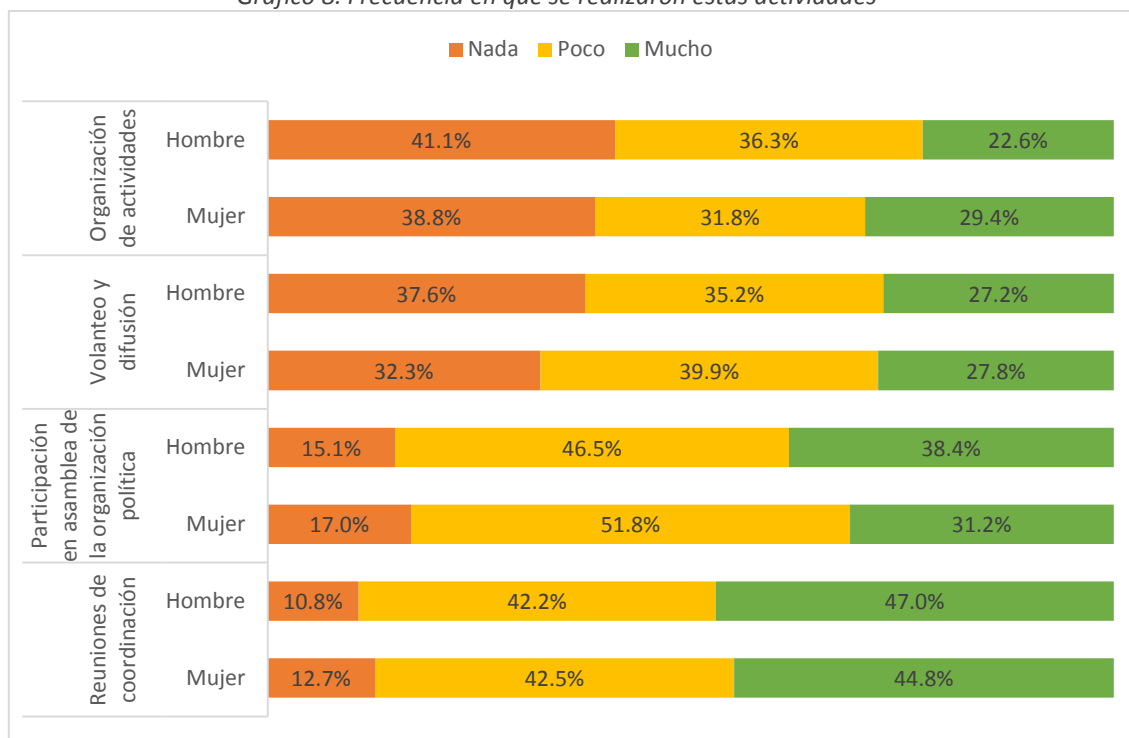
- **Ha realizado actividades de campaña previamente pero no las ha liderado.**- Con respecto al activismo previo a ser candidato, se encuentra que la mayoría de los candidatos y candidatas mencionan haber realizado actividades de campaña previas a ser nominados o nominadas para sus respectivas postulaciones. Así, los candidatos y candidatas suelen mencionar haber realizado más actividades de coordinación como participación en reuniones y asambleas que realizar actividades concretas como volanteo u organización de actividades.

En relación a diferencias de género, en la mayoría de casos la tendencia se mantiene, salvo en dos casos en particular: primero, las mujeres mencionan haber participado mucho más en la organización de actividades como mítines o eventos pro-fondo que los candidatos hombres; segundo, las mujeres han participado mucho menos en asambleas o reuniones que los hombres, por lo que podemos entender estas diferencias en torno a los estereotipos de género que pueden existir dentro de las organizaciones políticas, donde se

¹ Meléndez, Carlos (2012). *La soledad de la política*. Transformaciones estructurales, intermediación política y conflictos sociales en el Perú (2000-2012). Lima: Mitin Editores.

le encomienda la labor del cuidado y elaboración de eventos pro-fondo (rifas, polladas, etc.) mientras que se les aleja de espacios de decisión como las asambleas partidarias.

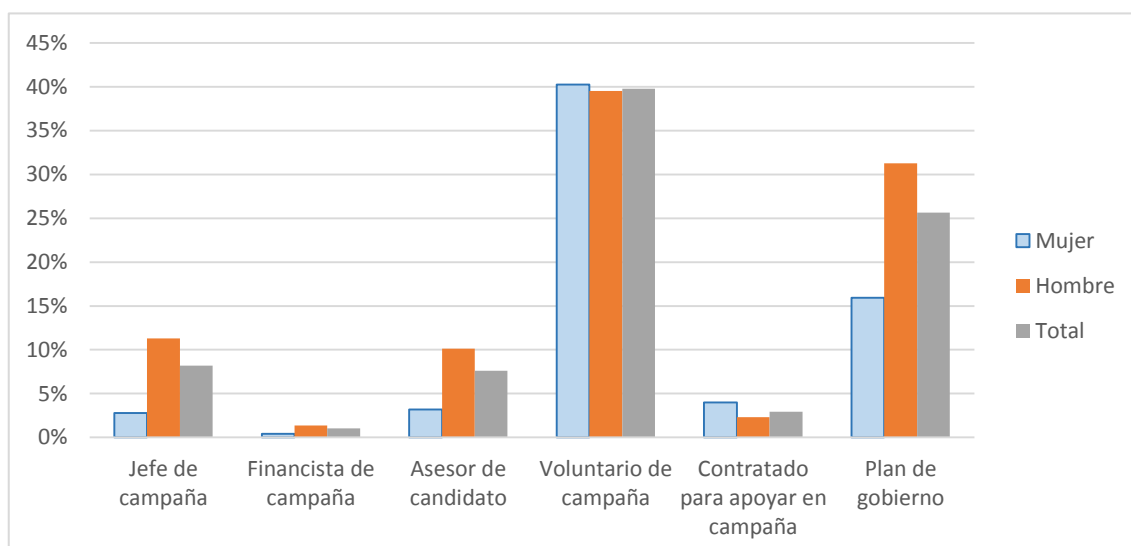
Gráfico 8. Frecuencia en que se realizaron estas actividades



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

En general, los candidatos y candidatas no tienen mucha experiencia en trabajo previo de campaña salvo haber sido activistas voluntarios (40%). No obstante, se pueden observar diferencias entre la experiencia en campaña de los hombres con las mujeres, sobre todo en cargos directivos de la misma. De este modo, los candidatos hombres han participado más como jefes de campaña, asesores o miembros del equipo de plan de gobierno que las candidatas mujeres. Esto evidenciaría la desigualdad de oportunidades para adquirir conocimientos de campaña por parte de las candidatas mujeres.

Gráfico 9. Participación en alguna campaña electoral con los siguientes roles



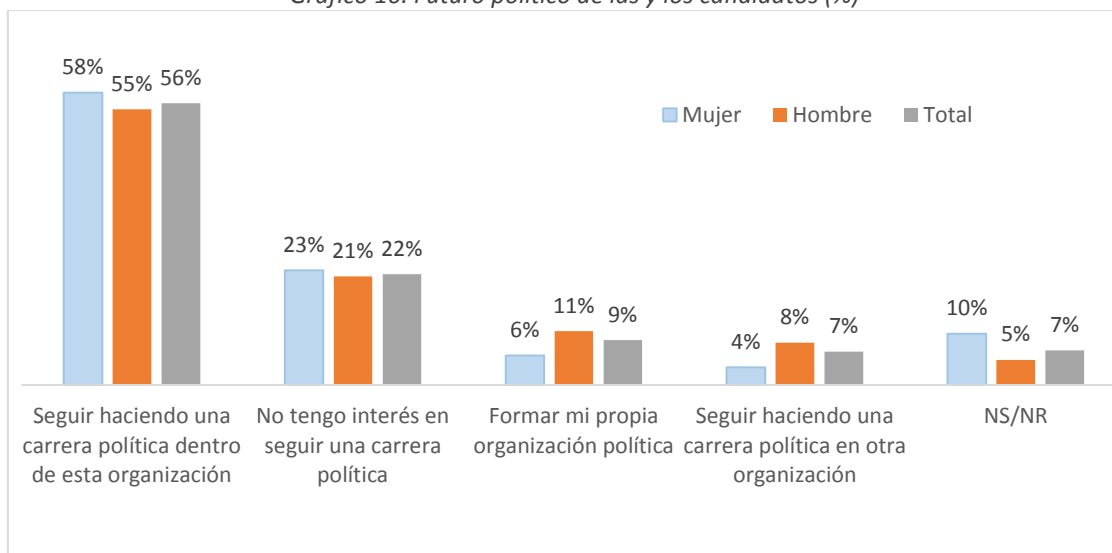
Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

¿Cuál es el futuro político que se plantean los candidatos y candidatas?

Al preguntarle a los y las postulantes sobre qué pensarían hacer luego de las elecciones independientemente del resultado, solo 1 de 2 de ellos/as mencionó seguir su carrera política por la organización con la que candidateó, lo que ejemplifica la precariedad de las organizaciones política y su dificultad para mantener cuadros políticos en el tiempo. Esto también se explica por el porcentaje de candidatos/as que no desean mantener una carrera política en el futuro (22%), seguido por otros perfiles que buscarán permanecer en la política en otros espacios, sea fundando una nueva organización (9%) o en una diferente (7%).

Al desagregar la información por género, las tendencias son similares entre hombres y mujeres aunque se encuentra que más mujeres tienen en cuenta permanecer en su organización que los hombres, quienes son más proclives a buscar otras organizaciones o fundar una propia.

Gráfico 10. Futuro político de las y los candidatos (%)



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

IV. Interés y motivaciones para postular

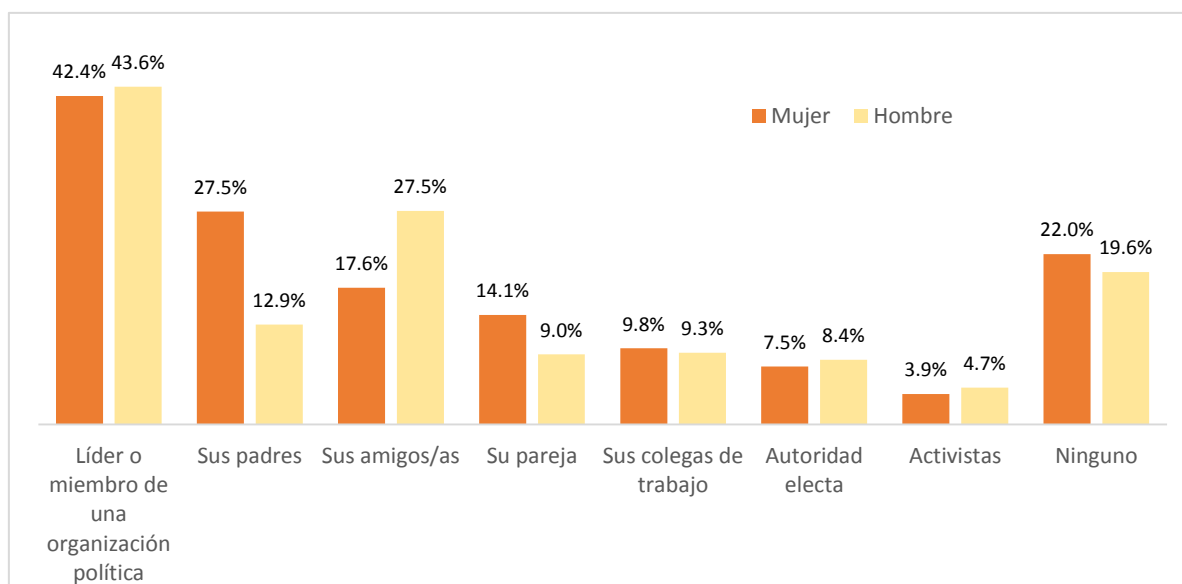
¿Cómo se interesan en política las personas que postularon en las ERM2018? Se les preguntó sobre quiénes influyeron más al momento de iniciarse en política, lo cual permitió conocer que poco menos de la mitad de candidatos y candidatas fue influenciada por algún líder o miembro de una organización política, lo cual revela las estrategias de captación de nuevos candidatos por parte de los militantes de los partidos políticos. Luego, un factor importante son los círculos de socialización primarios como los padres, los amigos o la pareja; lo cual complementa estudios anteriores sobre la participación política².

Lo interesante son las diferencias entre las candidaturas masculinas y femeninas, en donde la influencia de los padres es mayor en las mujeres (27.5%), lo cual puede estar relacionado con

² Ayala, Henry (2016). Las oportunidades de estudio como incentivo: los jóvenes de Solidaridad Nacional y la militancia partidaria en el Perú contemporáneo. Tesis de Licenciatura para optar por el grado de Licenciado en Ciencia Política y Gobierno. PUCP.

el menor promedio de edad de las candidatas. Asimismo, la influencia de la pareja es mayor en las mujeres (14%), revelando patrones patriarcales de toma de decisiones en algún porcentaje de la población estudiada. Finalmente, en los hombres es más determinante la influencia del círculo amical a la hora de optar por iniciar su actividad política (27.5%).

Gráfico 11. Personas que influyeron en la decisión de involucrarse/iniciarse/participar en política de los/as candidatos/as



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Esta información es corroborada cuando se le pregunta a los candidatos y candidatas sobre cómo concretaron su postulación en las ERM2018, puesto que 6 de cada 10 postulantes fueron invitados a participar por parte de los líderes o dirigentes de la organización política. En contraste, solo un 2.9% de los postulantes menciona que promovió individualmente su candidatura, indicando que para lograr la nominación es necesario aval de la dirigencia, de los militantes o de las organizaciones sociales.

Tabla 2. ¿Quiénes les propusieron a los y las candidatas postular?

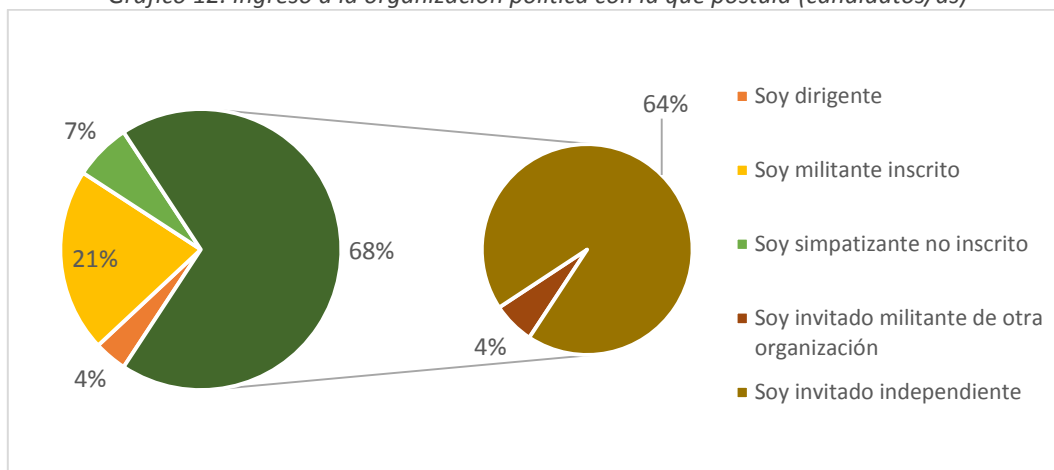
	Mujeres	Hombres	Total
Los(as) dirigentes(as) o candidatos(as) de la organización política me invitaron a postular	65.6%	61.7%	63.1%
Militantes del partido me propusieron	21.9%	23.4%	22.9%
Miembros de mi organización social me propusieron	7.8%	11.3%	10.0%
Yo propuse mi candidatura a la organización política	2.7%	2.9%	2.9%
NS/NR	2.0%	.7%	1.1%

Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

- **Es invitada independiente de la organización política.**- Se le preguntó a los candidatos y candidatas cómo entraron a las organizaciones políticas por las que postularon con el fin de conocer cuántos eran invitados y cuántos eran militantes. De este modo, se encuentra que el 68% de los candidatos encuestados mencionaron haber sido invitados para postular a la organización, de modo que solo el 25% de los candidatos en las ERM2018 mencionan ser militantes inscritos de la organización. Inclusive, un 4% de los encuestados señalan ser militantes de otra organización política. Así, se confirma el protagonismo de los “independientes” dentro de las elecciones a nivel subnacional mencionado en la academia.³

En el caso de las candidatas mujeres no existe mucha diferencia salvo en un mayor porcentaje de invitadas que el promedio (72%), lo cual evidencia que la carencia de carreras políticas estables en una misma organización política se incrementa en las políticas mujeres que en los políticos hombres.

Gráfico 12. Ingreso a la organización política con la que postula (candidatos/as)



Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE

Para ahondar más en la decisión de postular, se les mostró a los encuestados y encuestadas una cartilla con siete frases que señalaban distintas motivaciones para postular a ser candidato a candidata y se les pidió que indiquen las tres que mejor se adecuaran a sus razones por las cuales participaron en esta elección. Así, se recogieron las frases más elegidas -sin tener en cuenta el orden en el que fueron escogidas- en el siguiente gráfico. Se puede apreciar la predominancia de motivaciones enfocadas al mejoramiento de la localidad (96.5%) y de la política (74.9%) por sobre motivaciones relacionadas a la representación política (18.8%) o a incentivos más individuales como considerar una carrera política (24.7%) o beneficios laborales (8%).

En cuanto a las candidatas mujeres, existen algunas diferencias entre las motivaciones dado que las opciones correspondientes a la vida política en general como la renovación de los cuadros políticos o perseguir una carrera política son menos atractivas al momento de postular, mientras que las oportunidades laborales individuales o familiar resaltan más en las postulantes mujeres que en los hombres.

³ Zavaleta, Mauricio (2014). Coaliciones de independientes: las reglas no escritas de la política electoral. Lima: IEP.

Gráfico 13. Motivaciones para postular



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Este mismo ejercicio se replicó para determinar que importa más a la hora de elegir un partido por el cual postular. En la siguiente tabla se muestran los resultados sin importar el orden en el que fueron mencionadas las frases, en donde las razones que más resaltan son las relacionadas a la ideología y plan de gobierno de las organizaciones, lo cual podría deberse a un sesgo de selección por parte de los candidatos y candidatas. En cuanto a las diferencias de género, hay una mayor inclinación hacia la ideología y los principios de la organización por parte de los candidatos varones (56%). En cambio, las candidatas mujeres se fijan más en la trayectoria de los líderes y dirigentes.

Tabla 3. Razones por las que eligió la OP con la que postula

¿Por qué razones escogió la organización política por la que postula?	Mujer	Hombre	Total
Su plan de gobierno y propuestas electorales	67.6%	64.9%	65.9%
Su ideología y sus principios	48.0%	56.0%	53.1%
Es la organización que me dio la oportunidad	50.8%	51.6%	51.3%
La trayectoria del líder y/o los dirigentes de la organización política	50.0%	44.9%	46.8%
La capacidad de la organización política para organizar una campaña	33.6%	29.8%	31.2%
El prestigio y trayectoria de la organización política en la localidad	27.2%	28.1%	27.8%

Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Sin embargo, cuando se tiene en cuenta el orden de las respuestas por las motivaciones para postular por una organización política, se encuentra que la primera razón es la oportunidad brindada por la organización para postular, lo cual refuerza la idea de que los postulantes son invitados por los líderes y lideresas de las organizaciones.

Gráfico 14. Motivaciones para postular con su OP (primera respuesta)



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

V. Campaña y estrategia electoral

La forma en cómo se desenvuelve la campaña electoral en espacios subnacionales aún es incipiente debido a las dificultades de monitorear en la complejidad y heterogeneidad del territorio peruano. Una forma de aproximarse a ella es a través de los propios candidatos y candidatas.

Con el fin de conocer qué actividades son de mayor importancia para las personas postulantes, la encuesta indaga sobre las actividades de campaña que los candidatos y candidatas consideran son las que los electores valoran más en su localidad. En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de respuesta de las dos actividades de campaña más mencionadas, en donde 1 de cada 2 candidatos/as menciona que la campaña de puerta en puerta (52.2%) y los mítines y discursos públicos (39%) son los más importantes para la campaña electoral en sus respectivas localidades. Esto guarda sentido con últimos estudios sobre comportamiento electoral subnacional, donde la viabilidad de un candidato es calculada por los y las votantes a través del éxito y confluencia de sus eventos de campaña⁴.

Si se observan las diferencias de género dentro de las postulaciones, existen diferencias en torno al papel de los debates electorales para la campaña electoral, pues los candidatos

⁴ Muñoz, P. (2014). An Informational Theory of Campaign Clientelism: The Case of Peru. *Comparative Politics*, 47(1), 79-98.

hombres mencionan los debates como mayormente valorados que las candidatas mujeres. En ese sentido, pueden existir formas diferentes de concebir los debates, pues la presencia de estereotipos de género es más visible en actividades públicas, sobretodo en un espacio donde la mayor cantidad de candidatos son del género masculino.

Adicionalmente, existen diferencias en el uso de las redes sociales en campaña por parte de las candidatas mujeres, probablemente debido a que, como se ha visto anteriormente, su promedio de edad es menor que el de los candidatos hombres.

Gráfico 15. Actividades de campaña que los electores valoran más



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

¿Cómo hacen los postulantes para financiar sus campañas?

El 38% de las personas postulantes en las ERM2018 menciona que su campaña fue financiada con fondos personales, mientras que el uso de actividades pro-fondos como rifas o polladas, el aporte de familiares y amigos, y el financiamiento de la organización política son mencionados en porcentajes similares.

Estos porcentajes difieren para las candidatas mujeres, pues mencionan en menor porcentaje el uso de fondos personales como financiamiento y señalan ser financiadas más por la organización política, lo que va acorde con los estudios sobre barreras económicas de la participación política de las mujeres.

Tabla 4. Principal medio de financiamiento en campaña

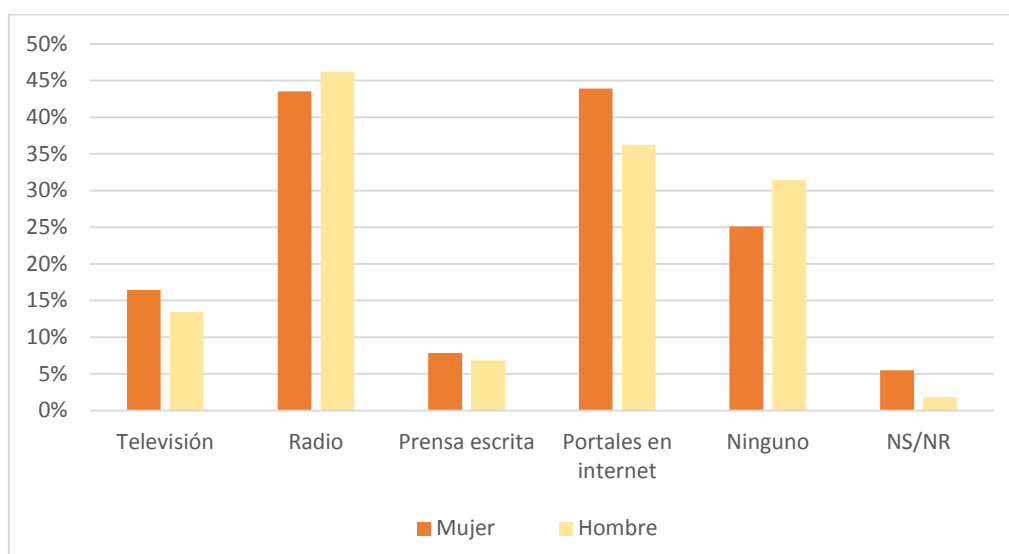
	Mujer	Hombre	Total
Fondos personales	35%	40%	38%
Actividades pro fondos	22%	21%	21%
Aporte de familia y amigos	18%	21%	20%
La organización política	22%	16%	18%
Otros	2%	2%	2%

Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

¿Hay medios que cubren más las campañas que otros?

4 de cada 10 postulantes en las elecciones menciona que se le ha dado cobertura a su candidatura por medios radiales, lo que refuerza el papel de la prensa radial en espacios subnacional y, sobretodo, en la sierra sur. Adicionalmente, el segundo medio de comunicación que brinda mayor cobertura son las redes sociales y portales en internet (39%). Es en los medios virtuales donde existen diferencias con las postulantes mujeres, mientras que hay un mayor número de hombres que dice haber sido menos cubierto por los medios televisivos o por ningún medio en general.

Gráfico 16. Cobertura de medios de comunicación

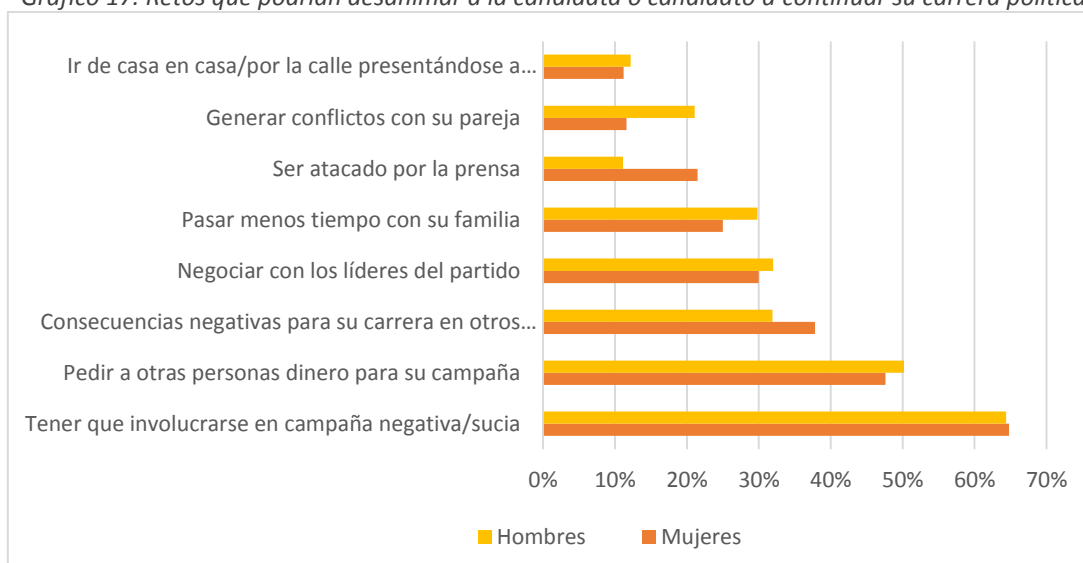


Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Dentro de las campañas políticas existen algunos retos que pueden desincentivar a los candidatos y candidatas a seguir en ellas. En el cuestionario se les preguntó por algunos de los retos más comunes, encontrando que el principal reto para los políticos es la posibilidad de involucrarse en campaña negativa o sucia (64.5%) seguido de la recolección de fondos para poder realizar su campaña (49.3%).

De igual manera, hay diferencias marcadas entre los candidatos y candidatas sobre los retos de mayor dificultad para cada uno. En el caso de las candidatas mujeres, ser atacada por la prensa representa un mayor reto para ellas que para los candidatos hombres (21.5%); mientras que el generar conflictos con la pareja es de alta importancia para los candidatos hombres en el momento de decidir persistir con la campaña electoral (21.1%).

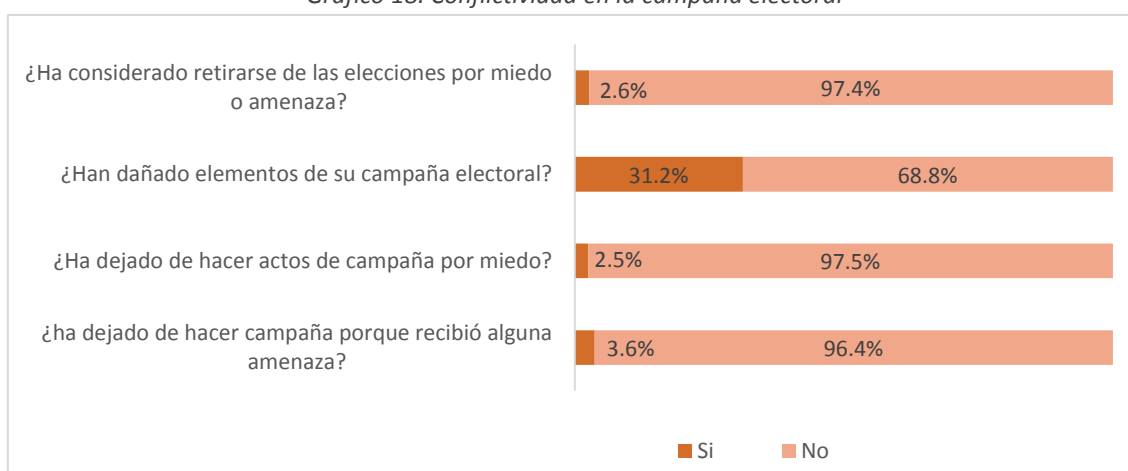
Gráfico 17. Retos que podrían desanimar a la candidata o candidato a continuar su carrera política



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Asimismo, se preguntó por algunas situaciones de conflicto electoral vividas por candidatas y candidatos con el fin de conocer los principales obstáculos que afrontan en el desarrollo de la campaña. En general, el porcentaje de postulantes que menciona que ha pasado por dichas situaciones es baja salvo por la destrucción de material de campaña (31%). A nivel desagregado, hay más candidatos hombres que denuncian esta situación con respecto a las candidatas mujeres (34% - 25%), lo cual puede explicarse por la mayor presencia de hombres en cargos de corte ejecutivo, los cuales suelen poseer mayor campaña electoral.

Gráfico 18. Conflictividad en la campaña electoral



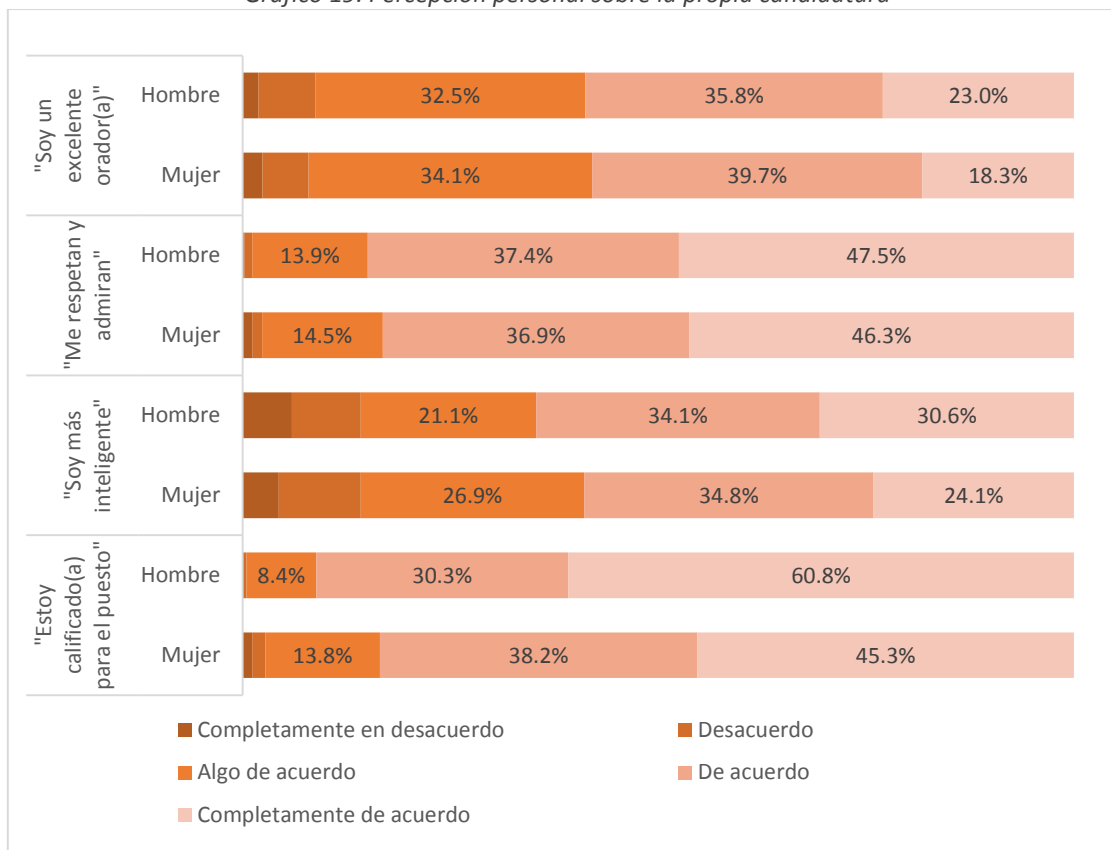
Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

¿Cuánta confianza tienen los candidatos y candidatas de sus capacidades?

Con respecto a la seguridad en sus capacidades y habilidades, se puede conocer que, en general, las y los postulantes en las ERM2018 se perciben a sí mismos con las capacidades necesarias para tener cargos públicos, en particular en sentirse calificado/a para el puesto y en cuanto al respeto y admiración de los demás. Sin embargo, es de notar que las candidatas

mujeres tienen más reparos en cuanto a sentirse confiadas de sus capacidades, sobretodo en la confianza de que son idóneas para el puesto al que postulan. Esto puede deberse a que hay estudios que señalan la subestimación de las mujeres de sus propias capacidad⁵

Gráfico 19. Percepción personal sobre la propia candidatura



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

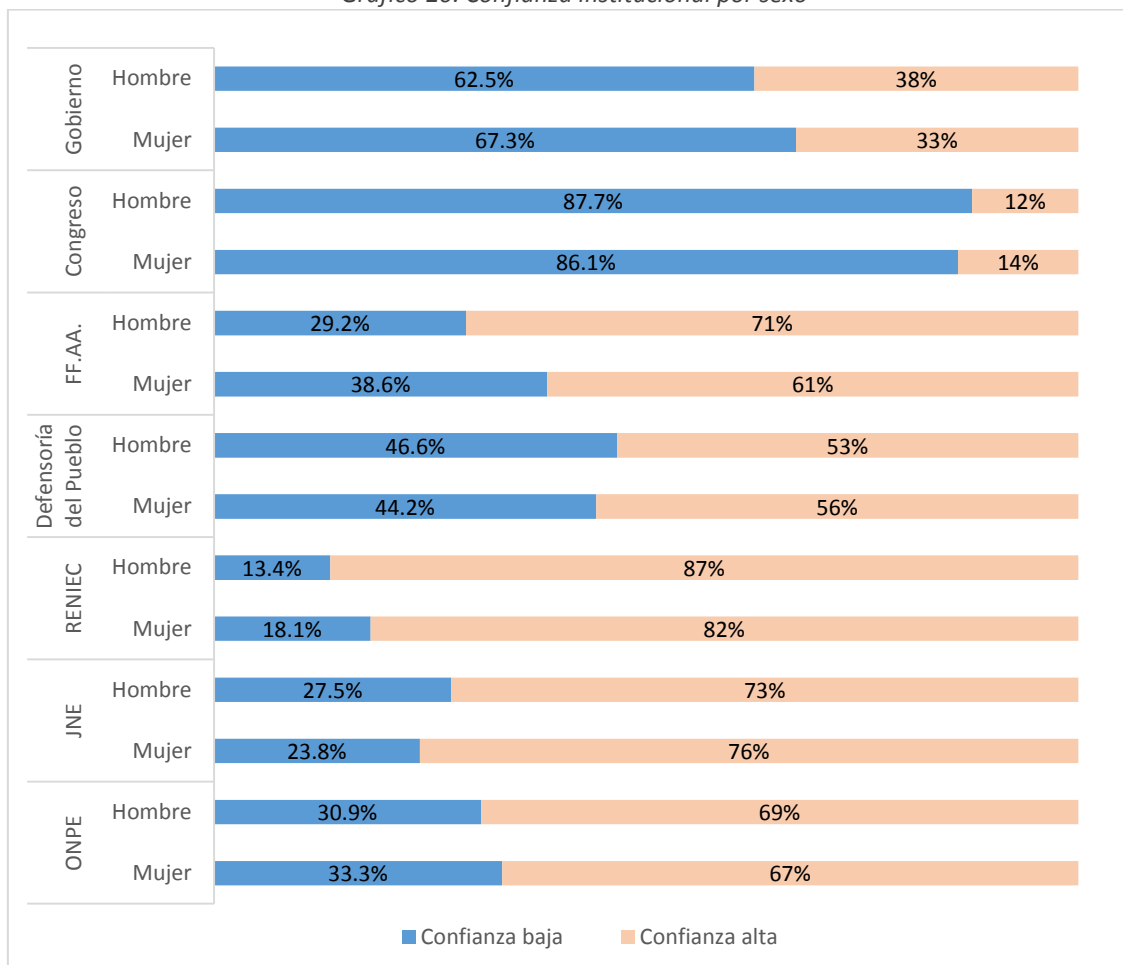
VI. Confianza institucional

En general, para los candidatos y candidatas las instituciones electorales como ONPE, RENIEC y JNE son las de mayor confianza, en donde el Jurado Nacional de Elecciones tiene un porcentaje de 74% de aprobación. Por otro lado, el Congreso de la República permanece como la institución que genera menos confianza en los y las postulantes (13%), seguido del Gobierno Nacional (36%), lo cual guarda relación con la confianza institucional de la ciudadanía en general.

A nivel desagregado, las tendencias se mantienen entre candidatos hombres y mujeres salvo en el caso de las Fuerzas Armadas y el gobierno nacional, donde un mayor porcentaje de hombres confía en dichas instituciones.

⁵ Kay, K. & Shipman, C. (2014). The confidence code: the silence and art of self-assurance. What women should know. Canadá: Harper Collins Publisher.

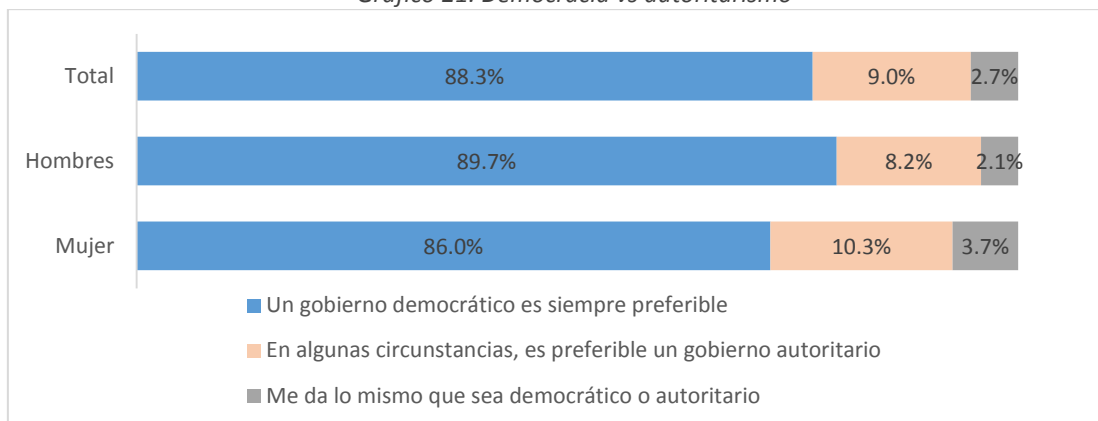
Gráfico 20. Confianza institucional por sexo



Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE

Por otro lado, al preguntarle a los candidatos y candidatas por su apoyo a la democracia, se encuentra que un 88% prefiere un gobierno democrático por sobre otros regímenes políticos, lo cual es más elevado que el promedio de los ciudadanos en Perú (52.7%).⁶ Es de notar un menor apoyo a la democracia por parte de las mujeres cuya diferencia es de 4 puntos porcentuales con respecto a los candidatos hombres, como se observa en el siguiente gráfico.

Gráfico 21. Democracia vs autoritarismo



Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE

⁶ LAPOP 2016/2017

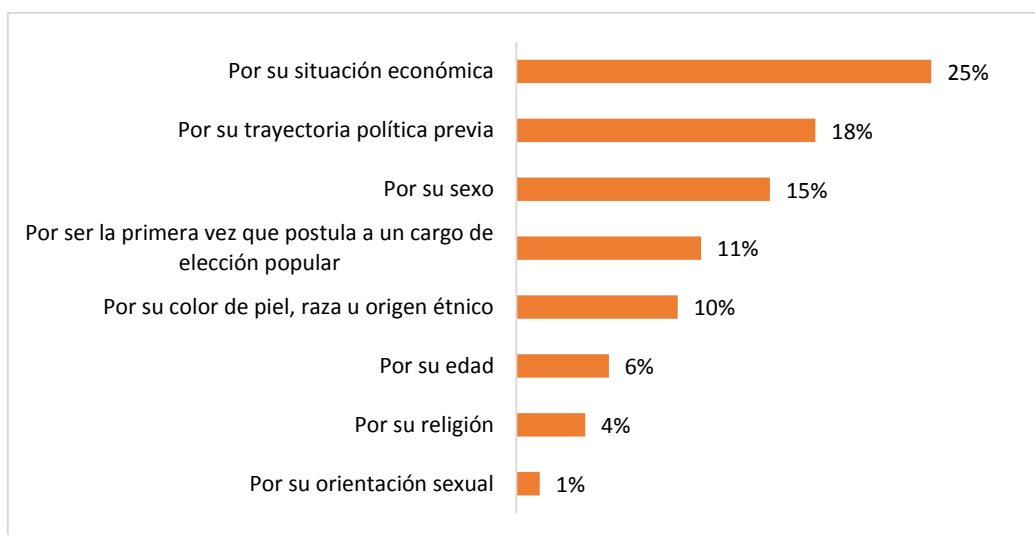
VII. Discriminación en la campaña electoral

Discriminación percibida

1 de cada 10 postulantes señaló que conocía a algún candidato o candidata que había sido discriminado en la campaña electoral. Asimismo, observamos diferencias en las respuestas de mujeres y hombres ya que de los 74 casos recopilados, el 59.5% de los hombres afirmó la existencia de casos de discriminación en la campaña, a diferencia de un 40.5% de mujeres.

De manera específica, a quienes confirmaron estos hechos, se les preguntó sobre las razones por las cuales creería que el candidato o candidata ha sido discriminado, las cuales se expresan en el siguiente gráfico. Entre las razones más mencionadas se encuentran la discriminación por situación económica (25%), por su trayectoria previa (18%) y por su sexo (15%).

Gráfico 22. Motivos de discriminación de algún candidato/a en campaña



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

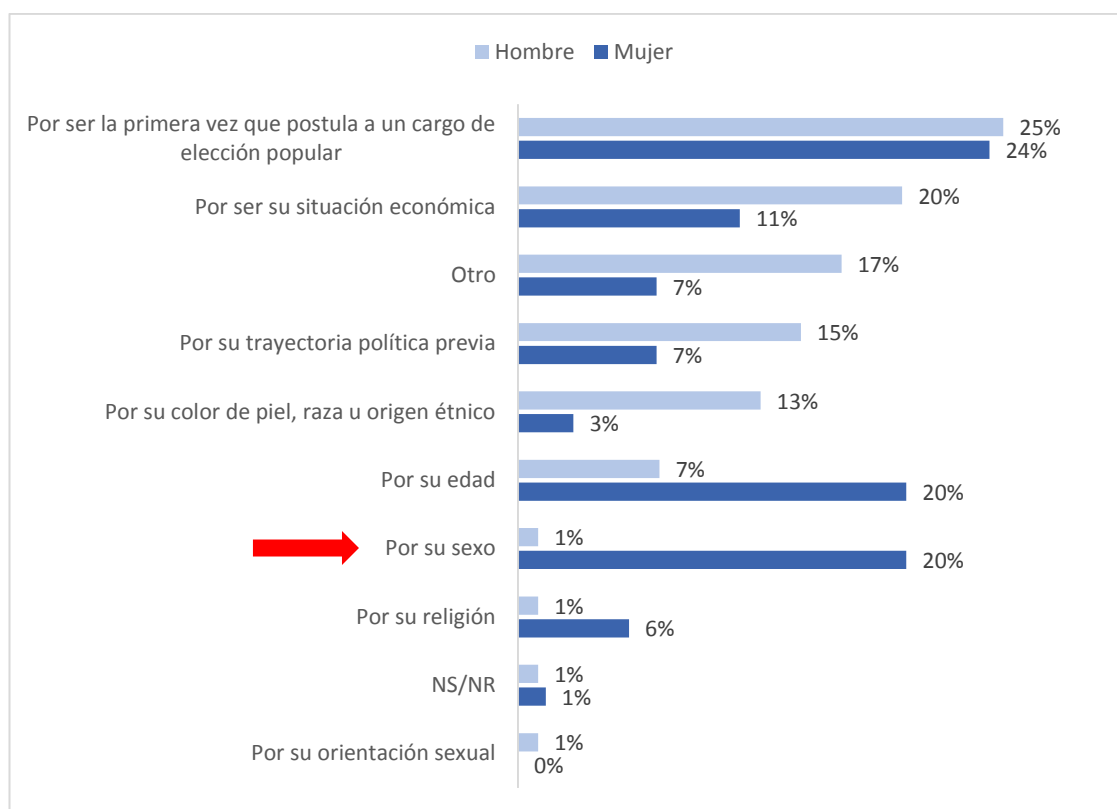
Discriminación sufrida por el candidato o candidata

En el caso de quienes durante la campaña electoral sufrieron o experimentaron actos de discriminación de manera personal, se contabilizaron 95 casos, que representan el 14% de la muestra. De ellos, el 35.8% son mujeres y el resto son hombres.

Como se puede observar, la diferencia significativa más profunda se encuentra en quienes mencionan haber sido discriminados o discriminadas por su sexo. Las mujeres, como se puede observar en el gráfico n°23, se sienten discriminadas por razones de su condición de sexo generalmente (20% a diferencia del 1% expresado por los hombres). Por otro lado, es muy reducido el número de candidatas que se sienten discriminadas por razones de raza o color, pues son los hombres quienes seleccionan más esta categoría. Otra gran diferencia radica en la religión y en la edad, pues la gran mayoría de mujeres selecciona esta alternativa. Como se puede observar en el gráfico, la diferencia entre hombres y mujeres con respecto a edad radica en que el 20% de las mujeres se sintieron discriminadas por razones etarias. Por último,

cabe resaltar que solo un hombre seleccionó la alternativa de discriminación por orientación sexual.

Gráfico 23. Razones por las cuales una candidata o candidato se sienten discriminados/as



Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

VIII. El acoso político en las ERM2018

El acoso político es un fenómeno que afecta a las candidatas que disputan un cargo público de cualquier nivel. Este incluye el hostigamiento, la persecución, la presión, la amenaza y la violencia. De hecho, la Encuesta a Candidatas ERM 2014 reveló que el 26.4%⁷ de las mujeres encuestadas sufrió algún tipo de acoso político. Por este motivo, la presente encuesta incluyó el tema del acoso dentro del cuestionario.

En la Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM2018, las personas encuestadas debían marcar, de una cartilla con situaciones de acoso⁸, las opciones que habían sufrido durante su participación en política. A partir de sus respuestas, se supo que el 28.8% de las personas encuestadas ha sufrido por lo menos un tipo de situación descrita, en donde un 34% correspondía a candidatos hombres⁹, y un 23% a candidatas mujeres.¹⁰

⁷ Pinedo, Rivas, Cueva y Miloslavich (2017). *El Acoso Político en el Perú: Una mirada desde los recientes procesos electorales*. Lima: Jurado Nacional de Elecciones.

⁸ Dichas situaciones fueron tipificadas según la Ley Modelo Interamericana sobre Violencia Política contra las Mujeres de la Organización de los Estados Americanos (OEA)

⁹ Se aplicó la misma batería de preguntas a hombres y mujeres con el fin de comparar situaciones de acoso, por lo que el mayor porcentaje de acoso en hombres muestra el contexto político electoral es de por sí violento, en el cual

Así, la tabla 5 resume los datos desagregados por cada situación de acoso político señalada por las candidatas mujeres. Así, la mayoría de casos tienen que ver con situaciones de burla y difamación dentro de la campaña electoral, mientras que son pocos los casos de violencia física hacia las candidatas¹¹.

Tabla 5. Situaciones de acoso político en mujeres

	Mujer	%
Le han molestado o se han burlado de usted para intentar que diga o haga algo, o deje de hacer o decir algo	35	60.30%
Le han difamado, calumniado y/o han revelado información personal sin su consentimiento para afectarlo/a políticamente	24	41.40%
Le han amenazado para que renuncie a su candidatura o limite sus actividades de campaña	12	20.70%
Le han restringido la asistencia o la palabra en un evento	10	17.20%
Le han limitado el uso de recursos económicos que le correspondían con la finalidad de limitar su actuación política	8	13.80%
Le han impuesto la realización de actividades y tareas ajenas a sus funciones por estereotipos de género	7	12.10%
Le han golpeado, arañado o hecho cualquier otra forma de daño en el cuerpo que puede llegar a producir la muerte por participar en política	2	3.40%
Le han cometido actos sexuales o intentos de actos sexuales sin su consentimiento (violación, insinuaciones de carácter sexual o tocamientos, entre otros)	0	0.00%

Fuente: "Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018" – DNEF/JNE

Si se analiza la información en cuanto al tipo de cargo de postulación¹², se encuentra que hay una diferencia significativa puesto que el 70% de las mujeres encuestadas candidateando a cargos ejecutivos mencionan haber sufrido alguna situación de acoso, en comparación al 18% de mujeres postulantes a cargos legislativos. Esta proporción puede explicarse debido al mayor posicionamiento de las mujeres cabezas de lista en la arena pública, lo que incrementa el índice de ocurrencia. Asimismo, dadas las diferencias de tiempo en política entre ambos tipos de candidatas, es probable que las primeras estén más concientizadas sobre el acoso político que las segundas, por lo que pueden reconocer este tipo de situación con más facilidad.

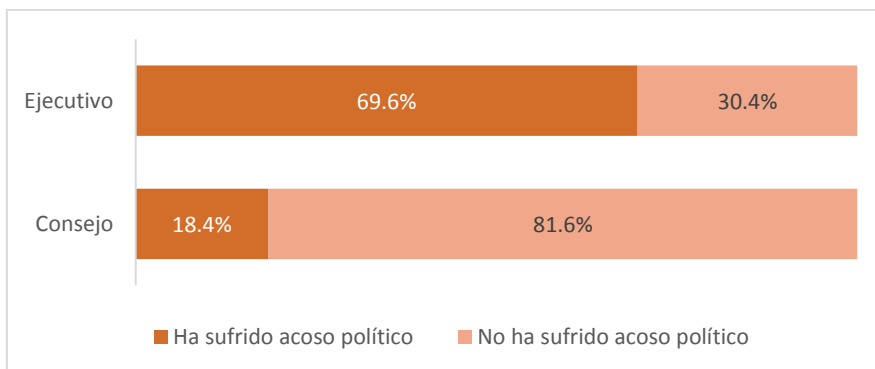
muchas situaciones de violencia vividas por candidatos hombres podrían calificarse de acoso. Sin embargo, el hecho de que el acoso político tenga que ver por el daño basado en el género de la persona, nos concentraremos en la situación de las candidatas mujeres.

¹⁰ La variación entre el porcentaje de 2014 y 2018 se debe a que la última contempla una mayor muestra que incorpora a regidoras provinciales y distritales a nivel nacional.

¹¹ Pueden existir datos ocultos dentro de las respuestas de las candidatas, pues existen limitaciones metodológicas para obtener información sensible como lo es una situación de acoso dentro de la campaña electoral.

¹² Al contar con pocos casos de acoso político dentro de la muestra total, a partir de esta sección la información recolectada es de carácter descriptivo y no se pueden generalizar a la población total.

Gráfico 24. Acoso político en mujeres por tipo de cargo de postulación

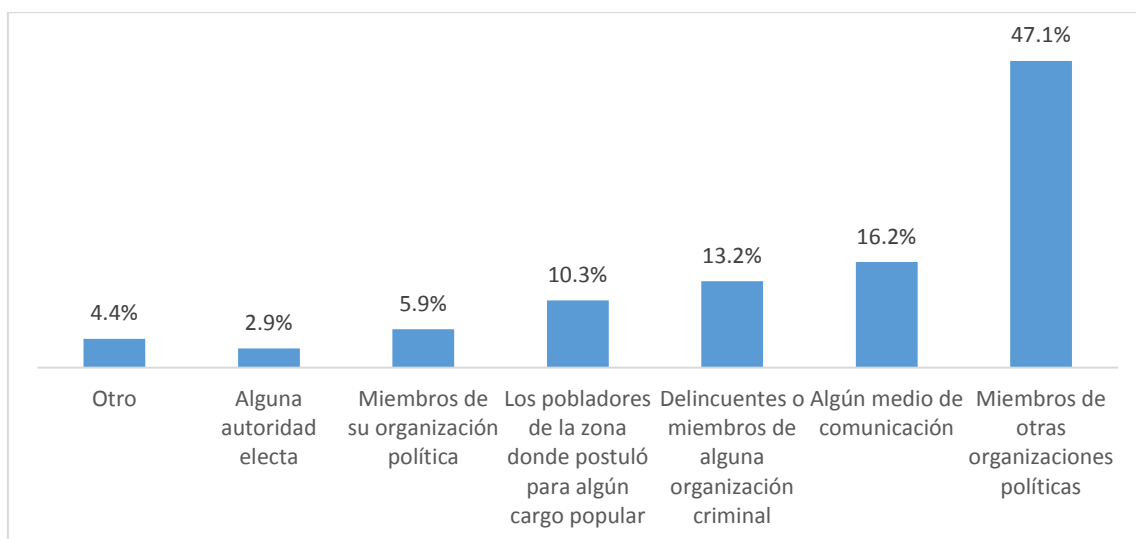


Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE

Con respecto a los momentos en donde ocurrieron los actos de acoso, encontramos que la mayor parte ocurrieron en la campaña actual (71%) y durante campañas electorales pasadas (20%). Asimismo, la frecuencia con la que ocurren estos actos no suele ser reiterativa. Según las candidatas, la mitad de las situaciones han sido poco frecuentes (47.2%).

Con respecto a quiénes incurrieron en estos actos en su contra, en el 61% de los casos, las candidatas encuestadas mencionaron que el agresor se encontraba en una organización política diferente a la que postula. Por su parte, los medios de comunicación concentran otro gran número de acosadores/as de las candidatas (16.2%), al igual que los pobladores de la zona en donde se postularon las candidatas (10.3%).

Gráfico 25. ¿Quiénes cometieron los actos de acoso político?



Fuente: “Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM 2018” – DNEF/JNE

Finalmente, se describen algunas características sobre dichas situaciones de acoso:

- En 31 de los casos de acoso, las candidatas mencionaron que el agresor era hombre, lo que equivale a un 54%.
- Solo 7 de las 57 mujeres afectadas decidieron denunciar.
 - 4 de estos casos fueron denunciados a la organización política.
 - 3 fueron denunciados a la Policía Nacional.
 - 5 de estas denuncias no tuvieron ninguna sanción o medida adoptada.

IX. Conclusiones

El presente análisis permite establecer algunas conclusiones preliminares sobre las mujeres candidatas en el último proceso electoral, lo que evidencia las barreras de género que aún enfrentan. A pesar de haber logrado representación descriptiva dentro de las candidaturas, las mayores brechas se observan entre las candidatas a cargos legislativos por debajo de las candidatas a cargos ejecutivos. A continuación, presentamos algunos hallazgos clave de la Encuesta a Candidatas y Candidatos ERM2018 para aportar al debate sobre la participación de la mujer a nivel subnacional:

- ➔ **Las candidatas en las ERM2018 tienden a ser relativamente jóvenes, al tener un promedio de edad menor que el de los candidatos varones.** La mayoría son solteras y tienen hijos, aunque en menor proporción que los candidatos varones. Además, existe un porcentaje importante de mujeres autoidentificadas como indígena que han sido candidatas. Estas tendencias se vuelven más fuertes en las candidatas postulantes a cargos como regidoras o consejeras regionales.
- ➔ **4 de cada 10 postulantes mujeres a cargos legislativos son comerciantes, campesinas o tienen otro tipo de trabajos independientes, mientras que el 13% de las mismas afirma no trabajar ni haber trabajado anteriormente.** En cambio, las mujeres que postulan a cargos ejecutivos trabajan, en su mayoría, en el estado o en empresas.
- ➔ **Las candidatas mencionan haber tenido participación previa en política.** Sin embargo, mencionan que dicha participación no ha sido, en su mayoría, en cargos directivos a nivel político -es decir, en cargos directivos en partidos políticos o movimientos regionales- o a nivel social -es decir, en organizaciones comunitarias o de defensa de derechos, sino más bien como miembros de dichas organizaciones.
- ➔ **1 de 4 candidatas mujeres no tiene interés en seguir una carrera política luego del proceso electoral, proporción similar a los candidatos en general,** aunque prefieren en mayor medida quedarse en la organización política por la que postularon que los hombres. Esto se corrobora en el mejor porcentaje de mujeres que menciona una carrera política como motivación para postular.
- ➔ **Las candidatas mujeres son más influenciadas por sus padres o su pareja para postular a un cargo públicos que los hombres.** Esta diferencia también se muestra en la mayor cantidad de mujeres que afirma ser invitada independiente en las elecciones,

evidenciando que existe mayor inestabilidad en las carreras políticas femeninas que masculinas.

- En cuanto al financiamiento de las campañas, **las candidatas mujeres dependen menos de sus fondos personales que de otro tipo de aportes** debido a que cuentan en menor medida con los recursos para la campaña que los candidatos hombres, evidenciando barreras económicas de la participación política femenina.
- Las candidatas mujeres tienen más reparos en cuanto a sentirse confiadas de sus capacidades, sobretodo en la confianza de que son idóneas para el puesto al que postulan.
- **1 de cada 5 mujeres que se sintió discriminada en la campaña menciona que se debió a su condición de mujer, mientras que 1 de cada 4 mujeres percibió discriminación debido a su edad, lo cual dista significativamente de lo establecido por los candidatos hombres.** Asimismo, el 20% de los candidatos se siente discriminado por su situación económica, lo cual sugiere la existencia de estereotipos de género con respecto a lo que se espera de un candidato y candidata.
- **El 23% de candidatas mujeres menciona haber sufrido algún tipo de acoso político durante su participación en política actual o pasada, donde hay una mayor cantidad de casos de difamación y burla por su condición de género.** En particular, la mayor parte de actos de acoso son por parte de hombres de otras organizaciones políticas. A nivel desagregado, las mujeres postulantes a cargos ejecutivos señalan haber sufrido mucho más situaciones de acoso (70%) que las postulantes a cargos legislativos (17%).

Ficha técnica

MARCO MUESTRAL	Todas las personas que presentaron sus candidaturas y se encontraban aptas para postular hasta la fecha de corte considerada (10/07/18). Total: 113574 personas.
TAMAÑO DE LA MUESTRA	703 personas a nivel nacional
NIVEL DE CONFIANZA	95% de confianza
MARGEN DE ERROR	±3.68%
TIPO DE MUESTREO APLICADO	Muestreo aleatorio estratificado. Se consideró cuatro estratos según el cruce de dos variables: sexo del candidato y tipo de cargo al que postula (ejecutivo, consejo)
FECHA DE TRABAJO DE CAMPO	Del 15 de julio al 5 de octubre del 2018.
SUPERVISIÓN DE ENCUESTAS	Supervisión aleatoria del 30% de encuestas aplicadas

